

**Servicios Financieros Progreso S.A.
Registro de Valores N° 014.**

Santiago, 25 de abril de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

Ref: **HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, por la presente informo a Usted, en calidad de Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Servicios Financieros Progreso S.A. (en adelante la "Sociedad") celebrada el día 25 de abril de 2019, fueron aprobadas, entre otras, las siguientes materias:

- La Memoria, el Informe de los Auditores Externos, Estados de Situación Financiera y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.
- El pago de un dividendo definitivo de \$1.008.342.822, del cual, la suma de \$605.005.693, se paga como dividendo mínimo obligatorio, a razón \$ 0,00117 por acción; y la suma de \$403.337.129, se paga como dividendo adicional, a razón de \$0,00078 por acción. El pago se efectuará con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio del año 2018, a partir del día 24 de mayo del año en curso, sólo a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago.
- Se acordó la política de reparto de dividendos.
- La designación de KPMG Auditores Consultores Ltda. como la empresa auditora externa para el ejercicio 2019.
- La determinación de la cuantía de la remuneración de los directores.
- La designación del diario electrónico El Mostrador.cl para publicar los avisos de la sociedad.
- Se informó acerca de las operaciones con partes relacionadas.

CASA MATRIZ

MIRAFLORES Nº222 PISOS 25 - 26. SANTIAGO TELÉFONO (56) 22 440 2300

SUCURSALES

ANTOFAGASTA 23 203 2501 - COPIAPÓ 23 203 2510 - LA SERENA 23 203 2530

RANCAGUA 23 203 2541 - TALCA 23 203 2551 - LOS ÁNGELES 23 203 2561

CONCEPCIÓN 23 203 2570 - PUERTO MONTT 23 203 2582

Esta información es sin perjuicio de hacerle llegar, en su oportunidad, copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Debidamente facultado firma esta comunicación el señor Gerente General de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Cristián Álvarez Inostroza
Gerente General

- cc. Bolsa de Comercio de Santiago
- cc. Bolsa Electrónica de Chile
- cc. Comisión Clasificadora de Riesgo
- cc. Banco de Chile
- cc. Corfo